

ORD: 51/2021

ANT: Solicitud de acceso a la información N° CM040T0000219, de fecha 08-06-2021

MAT: Comunica respuesta de información bajo Ley N° 20.285.

LO PRADO, 27 DE JULIO DE 2021

DE : MÓNICA NÚÑEZ MONTENEGRO
SECRETARIA GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LO PRADO

A : ANA MARIA RIVERA RODRIGUEZ

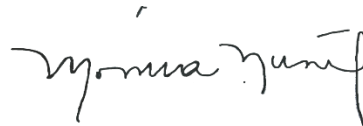
Junto con saludar y en virtud de su solicitud de información sobre acceso a la información pública número **CM040T0000219**, ingresada a Corporación Municipal de Lo Prado con fecha **08/06/2021**, la cual indica "Estimados, solicito favor nombre-mail-fono de los (as) jefes(as) o encargados(as) de capacitación en el área Salud y educación de la Corporación Municipal. Saluda Cordialmente" me es grato comunicar que:

Toda información referente a capacitación debe ser enviada a fmoreno.transparencia@gmail.com quien coordina los procesos de capacitación.

Esta información será entregada en forma gratuita a través de la forma y los medios señalados en su solicitud. De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta respuesta usted podrá interponer un reclamo ante el Consejo para la Transparencia dentro el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de esta.

Se adjunta copia de la solicitud y se deja constancia de que el presente oficio será comunicado al solicitante, mediante el envío a correo electrónico registrado en su solicitud.

Saluda atentamente a usted,



MÓNICA NÚÑEZ MONTENEGRO
SECRETARIA GENERAL
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LO PRADO

MNM/FMC/

DISTRIBUCION:

- Solicitante
- Archivo Transparencia